

RENTAS Y DESARROLLO BAKER SpA.
RUT: 77.104.934-6
Inscripción Registro de Valores N°1.192

Santiago, 10 de septiembre 2026

Señores
Comisión Para el Mercado Financiero
Presente

**Ref. Hechos Relevantes o Esenciales e Información
de Interés para el Mercado de Rentas y Desarrollo
Baker S.p.A. – Estados Financieros Intermedios al
30 de junio de 2026**

De mi consideración:

Por medio de la presente, informo a esta Comisión que en el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2026 y el 30 de junio de 2026, Rentas y Desarrollo Baker SpA, en adelante la “Sociedad”, informó en carácter de Información de Interés para el Mercado que:

1. Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 11 de marzo de 2026 se acordó, entre otras materias, el pago de un dividendo eventual por un monto total ascendente a M\$3.187.338., con cargo a las utilidades acumuladas del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025, el citado dividendo se acordó pagar desde el día 19 de marzo de 2026.
2. Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 26 de marzo de 2026 se acordó, entre otras materias, el pago de un dividendo eventual por un monto total ascendente a M\$1.250.000.-, con cargo a las utilidades acumuladas del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025, el citado dividendo se acordó pagar desde el día 29 de mayo de 2026.
3. Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 16 de abril de 2026, el accionista único de la Sociedad, Private Equity Real Estate Fondo de Inversión, representado por su administradora, suscribió un contrato de compraventa de acciones con Administradora de Inversiones GSI Capital S.A., mediante el cual se acordó la venta del 100% de las acciones emitidas por la Sociedad, pudiendo el comprador designar a un tercero como adquirente conforme a lo establecido en dicho contrato.
4. Con fecha 29 de abril de 2026, Rentas y Desarrollo Baker SpA suscribió con Esmax Distribución SpA modificaciones a 89 contratos de arrendamiento, las cuales consideran extensiones en los plazos de vigencia y aumentos en las rentas pactadas. Como resultado de lo anterior, la Sociedad estima un impacto favorable en sus ingresos por aproximadamente UF 18.000 anuales.
5. Con fecha 8 de junio de 2026, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó la distribución de un dividendo por M\$675.000, con cargo a las utilidades acumuladas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025. El pago del dividendo se efectuó a partir del 9 de junio de 2026 a los accionistas con derecho a percibirlo.

6. Con fecha 10 de junio de 2026, se materializó el cambio de propiedad de Rentas y Desarrollo Baker SpA., mediante la adquisición del 100% de sus acciones por parte de Inmobiliaria GSI Baker SpA., como consecuencia de esta transacción, la Sociedad pasó a ser controlada por Inmobiliaria GSI Baker SpA., dejando de tener como accionista a Private Equity Real Estate Fondo de Inversión, administrado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. Asimismo, producto del cambio de control, se efectuó la renovación del Directorio de la Sociedad.
7. Con fecha 10 de junio de 2026, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó la reestructuración del financiamiento de la Sociedad, derivada del cambio de control, con el propósito de uniformar las condiciones del préstamo vigente con el financiamiento utilizado para la adquisición de la Sociedad. Asimismo, se autorizó la suscripción de los contratos y garantías necesarios para formalizar la operación.

Sin otro particular, se despide atentamente.



Pablo Arturo Ulloa Ebensperger
Gerente General
Rentas y Desarrollo Baker SpA.